



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003508

Las condes, 17 de JULIO de 2026

VISTOS : Certificados de Julio de 2026, Jefe Departamento de Gestion Territorial(S); correspondiente al pago de honorarios meses de Junio y Julio/2026; las boletas que se acompañan.

DPG.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 262783	BOL	40 03/07/2026	VALENTINA MORALES VASQUEZ	2152104004002	390.000	330.525
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			59.475
DP 262737	BOL	22 03/07/2026	ANETTE LOPEZ PONCE	2152104004002	390.000	330.525
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			59.475
DP 262772	BOL	12 03/07/2026	BENJAMIN JARA PUGA	2152104004002	390.000	330.525
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			59.475
TOTAL					1.170.000	1.170.000

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO SETENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 1.170.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUL 2026
EG: 3249 CH:
992